**IES – Mercedes Lamberti de Parra**

2017

**DOSSIER CURSO INTRODUCTORIO**

**Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con el Título de Base.**

**Responsables: Prof. Romina Rotger – Prof. Alexis Cotelleso – Prof. Luis Pérez – Prof. Silvia Mendoza.**

**DATOS INSTITUCIONALES**

***Instituto de Educación Superior “Mercedes Lamberti de Parra”***

**Dirección:** San Martin y Congreso de Tucuman

**Teléfono:** 03731- 480647

**WebSite:** [www.inspinedo.cha.infd.edu.ar](http://www.inspinedo.cha.infd.edu.ar)

**Rector:** Elda Gladis Callán

**Secretaria:** Galvez Coronel, Viviana Carolina

**Coordinador Pedagógico:** Rotger Clariza Elizabeth

**Director de Estudios:**

Cisneros Rosana Araceli

Esquivel Delma Dacil

**Ayudante de Trabajos Prácticos:** Rojas Argentino Leonardo

**Ayudante de Laboratorio:** Barrios Cristian Modesto

**Bedeles:**

Gómez Norma Gladis

Habenschus Mirian María

Suarez María de los Angeles

Castillo Natalia Cristina

Zenoff Clarisa Dorelia

Chwoewsky Martha Yanina

**Horarios Curso Introductorio**

***Profesorado de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional***

***en Concurrencia con el Título de Base***

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Día / Fecha** | **Horario** | **Taller** | **Profesor/es** |
| Lunes 03/04 | 18:00 a 19:30 | Bienvenida – Presentación del Equipo  Fundamentos de la Carrera - Perfiles | Rosana Cisneros  Romina Rotger |
| 19:30 a 10:40 | Intervalo – Recreo | |
| 19:40 a 20:50 | Presentación de los Estudiantes – RAM - RAI | Romina Rotger |
| 20:50 a 21:00 | Intervalo – Recreo | |
| 21:00 a 22:00 | Ser Estudiante en el Nivel Superior | Romina Rotger |
| Martes 04/04 | 18:00 a 19:30 | Técnicas de Estudios | Silvia Mendoza |
| 19:30 a 10:40 | Intervalo – Recreo | |
| 19:40 a 20:50 | Técnicas de Estudios | Silvia Mendoza |
| 20:50 a 21:00 | Intervalo – Recreo | |
| 21:00 – 22:00 | TIC en Educación | Luis Pérez |
| Miércoles 05/04 | 18:00 a 19:30 | Matemática | Alexis Cotelleso |
| 19:30 a 10:40 | Intervalo – Recreo | |
| 19:40 a 20:50 | Matemática | Alexis Cotelleso |
| 20:50 a 21:00 | Intervalo – Recreo | |
| 21:00 – 22:00 | Entornos Virtuales | Luis Pérez |
| Jueves 06/04 | 18:00 a 19:30 | Matemática | Alexis Cotelleso |
| 19:30 a 10:40 | Intervalo – Recreo | |
| 19:40 a 20:50 | Matemática | Alexis Cotelleso |
| 20:50 a 21:00 | Intervalo – Recreo | |
| 21:00 – 22:00 | Lengua | Silvia Mendoza |
| Viernes 07/04 | 18:00 a 19:30 | Rol Docente | Romina Rotger |
| 19:30 a 10:40 | Intervalo – Recreo | |
| 19:40 a 20:50 | Actividad Integradora |  |
| 20:50 a 21:00 | Intervalo – Recreo | |
| 21:00 – 22:00 | Actividad Integradora |  |

**Propósitos institucionales.**

1. Lograr la formación plena de la persona en el marco del respeto de su proyecto personal de vida.
2. Formar al alumno de acuerdo con las exigencias científicas, técnicas y metodológicas propias de la enseñanza superior.
3. Conocer, explorar, diseñar, seleccionar y evaluar opciones metodológicas y técnicas de enseñanza - aprendizaje en el aula, adecuadas a las exigencias del nivel.
4. Proyectar y desarrollar actividades que aseguren la investigación como instancia de formación docente.
5. Crear espacios para el diagnóstico, el replanteo de roles y la evaluación permanente de todos los componentes de la dinámica institucional.
6. Desenvolver actitudes y hábitos de intercambio y labor en equipo que tiendan a rebasar la fragmentación de los conocimientos y el aislamiento del docente.
7. Desarrollar actitudes proclives a la transformación docente consolidando una conciencia creciente del protagonismo y responsabilidad de los docentes en esta renovación.
8. Favorecer la integración con los otros, respetando las diferencias y particularidades propias.
9. Construir lazos solidarios y actitudes de compromiso.
10. Buscar formas de superar conflictos a partir de acuerdos comunes.
11. Actuar como centro de información, estudio y difusión de asuntos vinculados con la función docente, atendiendo a las necesidades de la comunidad o áreas de influencia.
12. Cumplir y controlar el cumplimiento de las normas reglamentarias emanadas de la superioridad y las adoptadas por el Consejo Directivo de la Institución.
13. Garantizar condiciones de equidad que permitan el ingreso al alumnado.
14. Implementar acciones tendientes a favorecer la permanencia y promoción del alumno - alumna.
15. Crear ámbitos para la construcción y el mejoramiento de las prácticas profesionales mediante acciones de capacitación y de investigación que respondan a las necesidades conceptuales y se orienten a la profundización de los niveles de profesionalización docente.

**Fundamentación de la Carrera:**

FUNDAMENTACIÒN DE LA CARRERA

El presente plan de estudios tiene como finalidad la formación pedagógico - didáctica para la práctica profesional así como la actualización científico tecnológico destinado a formar docentes que puedan desarrollar su práctica en las instituciones de la modalidad técnica del nivel secundario en concurrencia con su título de base.

Su formulación se ajusta a los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial , elaborados por el Instituto Nacional de Formación Docente y aprobados por el Consejo Federal de Educación Resolución CFE Nº 24/07.

Quienes cumplimenten los requisitos del presente currículo obtendrán el título de “Profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Concurrencia con Título de Base”.

Considerando al sujeto, su medio y su interacción con las tecnologías (duras y gestionales) de la Información y de la Comunicación se posibilitará una variedad de estrategias y una flexibilidad metodológica. También posibilitará, casi espontáneamente, el cumplimento de principios didácticos de observancia inexcusable como son la atención a los requerimientos individuales del sujeto de aprendizaje (intereses, expectativas y posibilidades), el reconocimiento del medio (físico, temporal y social), en el que se halla situado y la interacción que los relaciona. Todo ellos como una inmejorable oportunidad para materializar una enseñanza personalizada y propiciar el auto aprendizaje, que supere procesos y resultados educacionales estereotipados. El propio sistema propiciará una relación docente alumno basada en un rol decididamente orientador del primero en detrimento del rol, de mero transmisor y una creciente autonomía en el segundo, a partir del mismo ejercicio comunicacional.

**OBJETIVOS GENERALES DEL TALLER:**

* Desarrollar una sólida formación humanística y el dominio de marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socioculturales diferentes.
* Recuperar saberes desarrollados en su formación de base y puedan aplicarlos a situaciones concretas.
* Plantear conjeturas y las ponerlas en consideración, permitiendo el trabajo en equipo.
* Desarrollar la comprensión lectora al leer e interpretar diferentes situaciones problemáticas.
* Valorar el intercambio de ideas como fuente de construcción de conocimientos, respetando el pensamiento ajeno y confiando en sus posibilidades de plantear y resolver problemas.
* Comprender la importancia del uso de las TIC en la práctica docente, como recurso en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
* Conocer nuevos entornos virtuales presentes en la actualidad, que favorecen y contribuyen al aprendizaje.
* Integrar las TIC tanto en la presentación de trabajos solicitados.
* Consolidar las habilidades vinculadas a las actividades lingüísticas de producción y comprensión de textos.
* Favorecer estrategias de recepción y producción de textos propios del ámbito académico, que promuevan la apropiación de contenidos de las distintas disciplinas.
* Promover actividades de aprendizaje que posibiliten la apropiación del sistema de escritura.
* Propiciar la formación del docente como lector permanente y productor de textos.

***Perfil del Egresado***

El egresado será un docente comprometido con la realidad provincial y nacional; acreditará los siguientes conjuntos de conocimientos, capacidades y actitudes:

• Formación generalista centrada en los procesos de aprendizaje y estrategias formativas de resolución de problemas con una visión interdisciplinaria de la educación técnico profesional.

• Conocimientos de la Ciencia, acorde con los desarrollos actuales para un desempeño eficaz en la enseñanza técnico profesional.

• Capacidad para relacionar las diferentes facetas del conocimiento, especialmente de las que interesan al alumno de la Educación técnico profesional y/o al de la Educación Superior.

• Capacidad y actitud para evaluar la evolución del pensamiento científico en lo epistemológico y metodológico como base para el desarrollo de la enseñanza de su ciencia y la investigación.

• Capacidad para conectarse en programas de investigación educativa interdisciplinarios, de interés regional y en proyectos de extensión.

• Actitud reflexiva y abierta para evaluar su actividad profesional en función del contexto social y cultural en la que realice sus tareas.

• Actitud abierta para acceder al perfeccionamiento y actualización permanente permitiendo así la posibilidad de vincularse con los profesionales y especialistas de su área.

• Compromiso frente al logro de aprendizajes significativos que permitan al alumno aprender haciendo, en un clima estimulante y dinámico, de tal forma que se favorezca el desarrollo de capacidades de utilidad permanente.

• Promoción de actitudes éticas asociadas indisolublemente a los valores que sustenta la humanidad. Para ello, es necesario formar docentes profesionales comprometidos con la realidad provincial y nacional en el contexto Latinoamericano. Docentes capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores para la formación integral del ciudadano para la construcción de una sociedad más justa; es por ello que se pretende la construcción de la identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.

***Perfil Profesional***

El Profesor en ETP es un docente con título técnico de base de nivel secundario o superior (universitario o no universitario), que ha obtenido formación pedagógica general, actualización científico tecnológica y formación específica para la práctica profesional docente, a partir de las cuales cuenta con las capacidades que le permitan, en los desempeños de las instituciones de ETP, manifestar las competencias necesarias en:

• La utilización de las estrategias metodológicas adecuadas para conducir actividades formativas en el ámbito de su especialidad, según los ciclos, niveles de capacidad y equipamientos disponibles en los establecimientos de ETP,

• La vinculación de los contenidos de la ETP con las particularidades y necesidades del sistema socio productivo regional y local, en relación con la formación del futuro egresado, a través de enfoques novedosos y ajustados a las posibilidades de inserción profesional,

• La integración de equipos directivos y docentes, contribuyendo al análisis, diseño, ejecución y evaluación de proyectos y planes institucionales.